

**INFORME DE GERENCIA**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R. O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía ODELGA MED GES M.B.H., ha cumplido cabalmente las Normas sobre la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el "Régimen Común Sobre Propiedad Industrial" publicada en el Registro Oficial No. 289 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la "Ley de Propiedad Intelectual" publicada en el R. O. No. 19 de Mayo de 1998.

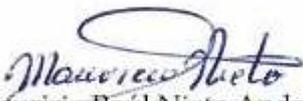
Señores Accionistas de la Compañía ODELGA MED GES M.B.H. me es grato dirigirme a Uds. para informar sobre la situación de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, informo que la Compañía ha cumplido las políticas emitidas por la Junta General de Accionistas, máximo Organismo Rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos:

1. Durante el año 2014, la compañía se ha caracterizado por que no ha existido movimiento comercial importante; sin embargo de lo cual se ha invertido en nuevas estrategias para el futuro, lo que ha producido una pérdida que no afecta el patrimonio de la compañía.
2. En lo relacionado a los aspectos administrativos, laborales y legales, la Compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada.

Atentamente,

  
Mauricio Raúl Nieto Andrade  
Apoderado General  
ODELGA MED GES M.B.H.